



**EL INSTITUTO DE ESTUDIOS NOTARIALES  
DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONVOCA**

A todos los interesados en cursar la:

**MAESTRÍA EN DERECHO NOTARIAL  
2020-2021**

**Objetivo General:**

Formar especialistas en Derecho Notarial con conocimientos integrales y pensamiento crítico, capaces de participar con actitud ética, probidad profesional e innovadora en las actividades notariales para proporcionar a los ciudadanos seguridad jurídica que promete la Constitución Federal en la legalidad de los actos generados en los sectores públicos y privados en el Estado de México.

**Objetivos Específicos:**

Formar profesionales orientados a la ejecución de la actividad notarial y registral; establecer una vinculación académica entre el acto notarial y el contexto real del maestrante; y capacitar a los profesionales del Derecho Notarial en las evoluciones de sus ámbitos de actuación y en los cuales influyen directamente.

**Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios:**

El Plan de Estudios de la Maestría en Derecho Notarial, que se imparte en cuatro semestres, cuenta con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México mediante acuerdo número 2052A0000/80/2015 de fecha 19 de junio de 2015.

**Inscripciones:**

- Del 10 de agosto al 17 de septiembre de 2020.

<p><b>Requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Curriculum vitae</li><li>▪ Carta exposición de motivos con firma autógrafa</li><li>▪ Título y Cédula Profesional de licenciatura en Derecho en copia certificada.</li><li>▪ Copia Certificada de Acta de Nacimiento;</li><li>▪ CURP(copia simple);</li><li>▪ RFC (copia simple);</li><li>▪ Identificación Oficial INE o Pasaporte (copia simple);</li><li>▪ 6 fotografías tamaño infantil a color en papel mate; sin retoque, autoadherible.</li><li>▪ Pagar los derechos correspondientes</li><li>▪ Llenar solicitud de inscripción.</li></ul>	<p><b>A) Inicio de semestre:</b></p> <p>18 de septiembre de 2020</p> <p><b>B) Cupo limitado.</b></p>
---	--

Entregar requisitos en las oficinas del Instituto de Estudios Notariales, ubicado en calle Dr. Nicolás San Juan No. 106, Col. Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Ex Hacienda la Magdalena, Barrió San Juan de la Cruz, Toluca, Estado de México, C.P. 50010; de Lunes a Viernes en Horario de 10:00 – 16:00 hrs. Mayores informes en los teléfonos (722) 7067882,7067883 /89 Ext.1012 y 1013

Todo asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Académico del Instituto de Estudios Notariales del Colegio de Notarios del Estado de México.

**NOT. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO**